

CENTRO UNIVERSITARIO SAGRADA FAMILIA
Centro universitario adscrito a la Universidad de Jaén

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL EN LENGUAS EXTRANJERAS
(INGLÉS/FRANCÉS)

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Módulo en el que se integra	Optativas. Mención en Lenguas Extranjeras		
Título de Grado del que forma parte	Grado en EDUCACIÓN PRIMARIA		
Fecha de publicación del título en B.O.E.	B.O.E. nº 44, de 21 de febrero de 2011		
Créditos ECTS	Totales: 6	Teóricos: 3.6	Prácticos: 2.4
Carácter	OPTATIVA		
Año académico	2025/2026		
Curso / cuatrimestre	4º CURSO (PRIMER CUATRIMESTRE)		
Horario semanal de la asignatura	Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: http://magisterio.safa.edu/		

DATOS DEL PROFESORADO

Profesor	LORENA DIMANUEL TORRIJANO		
Área de conocimiento	Didáctica de la Lengua y la Literatura (Cód. 195)		
Teléfono:	953.796.102 (Ext. 56487)	E-mail:	ldimanuel@fundacionsafa.es
Página Web del profesor	https://magisterio.safa.edu/grado-en-educacion-primaria/profesorado/		
Despacho	Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura		
Dirección postal	Avda. Cristo Rey, nº 17. 23400-Úbeda (Jaén)		
Horario de atención al estudiante	Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: http://magisterio.safa.edu/		

JUSTIFICACIÓN

La literatura es un recurso poco empleado en el aula de idiomas a pesar de las numerosas ventajas que ésta puede ofrecernos. Esta asignatura tiene por objetivo desarrollar las competencias de los estudiantes de lenguas extranjeras (francés/inglés) para el uso de los géneros y subgéneros de la literatura infantil y juvenil como recurso válido para el aprendizaje de lenguas extranjeras.

PRERREQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Haber cursado las diversas materias de la mención con la finalidad de obtener una formación general e integral en cuanto a la práctica docente de esta lengua extranjera.

COMPETENCIAS

C.F.D.D.21	Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil
C.F.D.D.22	Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura
C.F.D.D.27	Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües
C.F.D.D.28	Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (OBJETIVOS DIDÁCTICOS)

- R1.** Consecución de una buena competencia comunicativa en la lengua extranjera.
(C.F.D.D.24, C.F.D.D.27)
- R2.** Conocimiento de las bases cognitivas, lingüísticas y comunicativas que rigen la adquisición de lenguas. (C.F.D.D.27, C.F.D.D.28)
- R3.** Capacidad para aplicar las principales corrientes didácticas al aula de LE.
(C.F.D.D.19, C.F.D.D.27)
- R4.** Desarrollo de actitudes de tolerancia y apertura hacia la diversidad lingüística.
(C.F.B.15, C.F.D.D.26, C.F.D.D.27)
- R5.** Capacidad para diseñar materiales didácticos. (C.F.D.D.27, C.F.D.D.19)
- R6.** Capacidad para planificar contenidos y estrategias de enseñanza.
(C.F.B.16, C.F.D.D.27)
- R7.** Capacidad para evaluar. (C.F.B.16, C.F.D.D.27)

R8. Conocimiento de la cultura de la LE (C.F.D.D.22, C.F.D.D.27)

CONTENIDOS (BLOQUES TEMÁTICOS)

BLOQUE TEMÁTICO 1. Introducción a la historia de la literatura infantil y juvenil: Los libros y sus diferentes categorías.

BLOQUE TEMÁTICO 2. Textos literarios: Escritos y grabaciones. La biblioteca del aula.

BLOQUE TEMÁTICO 3. Vocabulario activo y pasivo en la lectura: Lecturas graduadas. Los géneros literarios.

BLOQUE TEMÁTICO 4. La creatividad y la imaginación: Lectura y adaptación de textos literarios.

BLOQUE TEMÁTICO 5. La evaluación de la lecto-escritura y el juego.

Los contenidos y competencias de esta asignatura integran en su seno los siguientes **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**:

ODS 4. Educación de calidad.

ODS 5. Igualdad de género.

ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.

ODS 9. Industria, innovación e infraestructuras

ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

ODS 17. Alianzas para lograr objetivos.

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

SEMANA	TEMA	Teórico-prácticas	Trabajo en grupo	Tutorías colectivas	Trabajo autónomo	Exámenes	Observaciones
1 ^a	Presentación de la asignatura INTRO. BLOQUE TEMÁTICO I	3h	0h				
2 ^a	BLOQUE TEMÁTICO I	3h	2h				
3 ^a	BLOQUE TEMÁTICO I	3h	1h				
4 ^a	BLOQUE TEMÁTICO II	2h	2h	1h			
5 ^a	BLOQUE TEMÁTICO II	2h	2h				
6 ^a	BLOQUE TEMÁTICO II	3h	1h				
7 ^a	BLOQUE TEMÁTICO III	2h	1h	1h			
8 ^a	BLOQUE TEMÁTICO III	2h	2h				
9 ^a	BLOQUE TEMÁTICO III	3h	1h				
10 ^a	BLOQUE TEMÁTICO IV	2h	1h	1h			
11 ^a	BLOQUE TEMÁTICO IV	2h	2h	1h			
12 ^a	BLOQUE TEMÁTICO IV	3h	1h				

13^a	BLOQUE TE- MÁTICO V	2h	1h				
14^a	BLOQUE TE- MÁTICO V	2h	1h	2h			
15^a	BLOQUE TEMÁTICO V	2h	1h				
Período de exámenes							
Período de exámenes							
TOTAL		36	18	6	90		

Nota: El cronograma, al ser una planificación "a priori" se podrá modificar sin disminución del número de horas, en función del grupo y del desarrollo de la asignatura.

METODOLOGÍA

En cada sesión se expondrán los contenidos ya mencionados y se realizarán las **actividades prácticas orales y escritas** (de forma individual, por parejas o en pequeños grupos) para la consecución de las competencias.

La **metodología será comunicativa, creativa, participativa y activa**. Insistiendo en la importancia de las **intervenciones y juicios críticos de los alumnos**, que deberán aplicar a situaciones reales la teoría comentada en clase o fuera de clase (a través del visionado de vídeos, realización de cuestionarios, consulta de recursos y materiales complementarios). El alumno deberá **utilizar la reflexión y el pensamiento crítico y analítico** para deducir significados e integrar conocimientos nuevos a partir de conocimientos previos. Se prevén actividades en las que deberá poner en práctica los conocimientos y contenidos para desarrollar competencias tanto orales como escritas en lengua extranjera. Se incluirán **actividades de puesta en común, debates, presentaciones de trabajos, exposiciones relacionadas con la materia**.

Un aspecto fundamental será el uso de distintos **recursos tecnológicos** tanto por parte del profesor como de los alumnos para la implantación de las distintas metodologías utilizadas (clases expositivas, prácticas, exposiciones del alumnado, etc.).

Además participaremos a través de prácticas lingüísticas en diferentes proyectos: **-Aprendizaje y Servicio del Centro**, haciendo partícipe al alumnado de esta metodología activa implicándonos en tareas de ayuda social de nuestro entorno. **-Proyecto de investigación docente** haciendo prácticas lingüísticas y experimentales con el alumnado en la etapa de Infantil/Primaria.

*Participación en todos los proyectos que el profesor considere necesarios tanto para el centro como para el alumnado.

Las metodologías para emplear serán:

- M2 Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales.
- M3 Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias
- M6 Clases en pequeño grupo: Actividades prácticas
- M8 Clases en pequeño grupo: Debates
- M12 Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones
- M14 Tutorías colectivas/individuales: Supervisión de trabajos dirigidos
- M17 Tutorías colectivas/individuales: Aclaración de dudas
- M18 Tutorías colectivas/individuales: Comentarios de trabajos individuales
- M19 Tutorías colectivas/individuales: Presentaciones/exposiciones

RECURSOS: los recursos e infraestructuras serán herramientas tecnológicas pertenecientes a la plataforma virtual específica de Google. Así como las conexiones y dispositivos propios del profesorado y del estudiante. En cuanto a materiales se utilizarán presentaciones como Microsoft PowerPoint, flipped classroom, foros asíncronos y videoconferencias síncronas y/o asíncronas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIAL				
Actividad	ECTS	Horas presenciales	Horas trabajo autónomo	Competencias (Códigos)
A1 Clases expositivas en gran grupo: -Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales (M2) -Actividades introductorias (M3) -Lecciones magistrales -Conferencias	3	36	39	C.F.D.D.15 C.F.B.17 C.F.D.D.19 C.F.D.D.22 C.F.D.D.24 C.F.D.D.26 C.F.D.D.27 C.F.D.D.28
A2 Clases en grupos de prácticas (pequeño grupo): · Prácticas (M6) · Seminarios (M6) · Debates, foros (M8) · Presentaciones/exposiciones (M12)	2	18	32	C.F.B.15 C.F.B.16 C.F.B.17 C.F.D.D.19 C.F.D.D.22 C.F.D.D.27 C.F.D.D.28
A3 Tutorías colectivas e individuales. · Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos (M14) · Aclaración de dudas (virtual y presencial) (M17) · Comentarios de trabajos (virtual y presencial) (M18) · Presentaciones/exposiciones (M19)	1	6	19	C.F.D.D.19

TOTALES	6	60	90	

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Escenario multimodal o mixto: Grupos con número de estudiantes por encima del aforo limitado en el aula.		
Actividad formativas	Formato (presencial/<i>online</i>)*	Metodología Docente Descripción
A1 - Clases expositivas en gran grupo: · Clases expositivas en gran grupo: · Actividades introductorias · Lecciones magistrales · Conferencias	Presencial hasta 50%	Se alternará entre una modalidad presencial en el aula en grupos rotatorios, con una modalidad online (docencia síncrona y/o asíncrona) a través de plataformas virtuales.
A2 - Clases en pequeño grupo · Clases en grupos de prácticas: · Prácticas · Seminarios · Debates, foros. · Presentaciones/exposiciones	Presencial hasta 50%	Sesiones prácticas en el aula y/u online a través de plataformas virtuales, alternando la docencia síncrona u asíncrona. Grupos reducidos con una rotación periódica del alumnado.
A3 - Tutorías colectivas e individuales · Tutorías colectivas e individuales. · Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos · Aclaración de dudas (virtual y presencial). · Comentarios de trabajos (virtual y presencial)	Presencial+ <i>online</i>	Seguimiento de la actividad académica presencial y no presencial del alumnado, supervisión de los trabajos realizados y resolución de dudas mediante tutorías individuales y grupales de forma presencial y/u online.

ACTIVIDADES FORMATIVAS Escenario multimodal o mixto. Grupos con número de estudiantes por debajo del aforo limitado en el aula.		
Actividad formativas	Formato (presencial/online)*	Metodología Docente Descripción
A1 - Clases expositivas en gran grupo: · Clases expositivas en gran grupo: · Actividades introductorias · Lecciones magistrales · Conferencias	Presencial al 100%	Clases expositivas participativas dentro de un contexto multimodal, se alternará entre una modalidad presencial en clase con una modalidad online. (docencia síncrona y asíncrona)
A2 - Clases en pequeño grupo · Clases en grupos de prácticas: · Prácticas · Seminarios · Debates, foros. · Presentaciones/exposiciones	Presencial al 100%	Trabajo presencial en clase. Prácticas de aula, talleres, debates y exposiciones del alumnado.
A3 - Tutorías colectivas e individuales · Tutorías colectivas e individuales. · Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos · Aclaración de dudas (virtual y presencial). · Comentarios de trabajos (virtual y presencial)	Presencial+online	Seguimiento de la actividad académica presencial y no presencial del alumnado, supervisión de los trabajos realizados y resolución de dudas mediante tutorías individuales y grupales de forma presencial y/u online.

ACTIVIDADES FORMATIVAS Escenario no presencial		
Actividad formativas	Formato (presencial/<i>online</i>)	Metodología Docente Descripción
A1 - Clases expositivas en gran grupo: · Clases expositivas en gran grupo: · Actividades introductorias · Lecciones magistrales · Conferencias	No presencial	Clases teóricas realizadas a través de plataformas virtuales (síncronas y/o asíncronas)
A2 - Clases en pequeño grupo · Clases en grupos de prácticas: · Prácticas · Seminarios · Debates, foros. · Presentaciones/exposiciones	No presencial	Las sesiones se realizarán de forma <i>online</i> a través de plataformas virtuales (síncronas y/o asíncronas). Realización y entrega de las actividades y los trabajos propuestos mediante el espacio habilitado al efecto.
A3 - Tutorías colectivas e individuales · Tutorías colectivas e individuales. · Supervisión presencial y/o virtual de trabajos dirigidos · Aclaración de dudas (virtual y presencial). · Comentarios de trabajos (virtual y presencial)	No presencial	Las sesiones de tutoría se realizarán de forma <i>online</i> (síncrona y/o asíncrona) a través de plataforma virtuales.

EVALUACIÓN. CONVOCATORIA ORDINARIA

Aspecto	Prueba de Evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
S1. ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN	Hoja de control Anotaciones del profesor. Observación sistemática.	Presencial	Asistencia y participación de calidad en las sesiones	10%
S2. CONCEPTOS DE LA MATERIA	Exámen teórico y/o práctico	Presencial	Demostración de asimilación de contenidos teóricos y operativos, principalmente en lo referido a las destrezas comunicativas de lectura y escritura en lengua francesa e inglesa	50%
S3. REALIZACIÓN DE TRABAJOS	Realización y entrega de los trabajos solicitados tanto de forma individual como en grupo	Presencial	Elaboración de las diversas tareas de clase, presentaciones y realización de trabajos tanto de forma individual como grupal.	40%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

INFORMACIÓN DETALLADA

La calificación final vendrá determinada por la suma de la nota obtenida en la evaluación continua (10% de asistencia y participación + 40% de la realización de trabajos) y la del examen. **El 40 % de los trabajos quedará dividido en: 20% incluidos los temas 1, 2 y 3 y 4; y por otro lado el 20% del tema 5 que será recapitulativo de todos, ambos sumarán el 40%.**

Para lograr esta suma el alumno deberá haber realizado y entregado las actividades y trabajos que componen la evaluación continua en los plazos previstos durante la im-

partición de la asignatura. Además, para conseguir la suma de los distintos apartados de los que consta la evaluación continua, el alumno deberá conseguir al menos el 50 % de su valor en cada uno de ellos.

El alumnado que no realice los trabajos propuestos que componen la evaluación continua en los plazos previstos durante la impartición de la asignatura o no alcance el 50% de su valor, no podrá acogerse a la convocatoria ordinaria al no cumplir los requisitos expuestos en el párrafo anterior.

La nota de asistencia se asignará según el registro de faltas de asistencia aplicado diariamente. El número de faltas de asistencia se dividirá entre el total de horas de clase y se le aplicará el 10% de la nota final. Se considera falta de asistencia, la ausencia del alumno en el aula al comienzo de la sesión. Las faltas de asistencia sólo serán justificables en los términos que establece el Reglamento de régimen académico y de evaluación de los estudiantes de la Universidad de Jaén. Para obtener el 10% de la asignatura de este criterio es necesaria la actitud activa en clase y una asistencia superior al 70%.

Para la evaluación de los trabajos, estos deben ser entregados en la fecha y hora acordados. Para su evaluación, además de tener en cuenta el contenido, se evaluará los errores ortográficos, la coherencia, cohesión y adecuación del trabajo. Se podrá comprobar la originalidad de los trabajos escritos a través de programas de control de plagio.

*el 40% se dividirá en 20% de los cuatro primeros trabajos de los temas principales y el otro 20% será el último trabajo del último tema, que es una recopilación de todos los trabajos de la materia.

En el caso de que en **el examen** la calificación fuese menor de 5, no se tendría en cuenta los demás apartados y la calificación del Acta correspondería a la nota obtenida en el examen.

Procedimiento de evaluación por prueba única.

Para garantizar el cumplimiento del Reglamento de régimen académico y de evaluación del alumno de la Universidad de Jaén, aprobado en Consejo de Gobierno nº 33, de 21/11/2013 y modificado en Consejo de Gobierno nº 43, de 1 de julio de 2014, al margen del sistema de evaluación descrito, los alumnos podrán acogerse al procedimiento de prueba única, siendo esta una evaluación efectuada mediante un examen realizado dentro del calendario previsto para las pruebas finales.

Para acogerse a este procedimiento de evaluación, el alumnado deberá solicitar al profesor de la asignatura el cambio de procedimiento de evaluación, que deberá estar justificado por enfermedad prolongada o accidente del alumno/a, incorporación o desempeño de un puesto de trabajo en un horario incompatible con las enseñanzas de Grado o Máster, nacimiento de un hijo/a o atenciones hospitalarias familiares, tal y como se establece en el artículo 13 "Procedimientos de evaluación" del citado Reglamento de régimen académico y de evaluación.

Se programarán tutorías por la tarde para facilitar la preparación de la asignatura y resolver dudas a los alumnos que se evalúen por este procedimiento.

EVALUACIÓN. CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA				
Aspecto	Prueba de Evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
S1. ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN	Hoja de control Anotaciones del profesor. Observación sistemática.	Presencial	Asistencia y participación de calidad en las sesiones	0%
S2. CONCEPTOS DE LA MATERIA	Exámen teórico y/o práctico	Presencial	Demostración de asimilación de contenidos teóricos y su aplicación práctica.	50%
S3. REALIZACIÓN DE TRABAJOS	Realización y entrega de los trabajos solicitados tanto de forma individual como en grupo	Presencial	Elaboración de las diversas tareas de clase, presentaciones y realización de trabajos tanto de forma individual como grupal.	50%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

INFORMACIÓN DETALLADA

1. La nota de la evaluación continua (50% de la realización de trabajos y exposiciones) se sumará a la nota del examen (50%) en la evaluación sumativa al final del cuatrimestre siempre y cuando el examen se haya superado con un 50% de la nota final del mismo, es decir, cuando la nota del examen sea igual o superior a 5 y cuando los trabajos entregados presenten una nota media igual o superior a 5. En el caso de que en el examen la calificación fuese menor de 5, no se tendría en cuenta los demás apartados y la calificación del Acta correspondería a la nota obtenida en el examen.
2. Con la salvedad anterior, para ninguna convocatoria ordinaria o extraordinaria se “guardarán” las calificaciones de cursos anteriores.
3. En el caso de que el/la estudiante no tenga calificación de elaboración de trabajos y concurra a alguna de las convocatorias extraordinarias, **el profesor podrá realizar las pruebas y actividades que dictamine para poder optar a dicha convocatoria y entregar los trabajos antes de que termine el cuatrimestre de la materia.**

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento: Centro Universitario Sagrada Familia, adscrita a la Universidad de Jaén, Avda. Cristo Rey, 17, 23400 Úbeda (Jaén)

Delegado de Protección de Datos: lopd@safa.edu

Finalidad: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de videollamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contratar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

Legitimación: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

Destinatarios: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

Plazos de conservación: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

Derechos: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Albentosa J. I. y Moya, J.A. (2001). Narración infantil y discurso. Estudio lingüístico de cuentos en castellano e inglés. Arcadia.
- Alison, L. (1990). Don't Tell The Grown-Ups. Subversive Children's Literature, Bloosbury: London. Edición española: No se lo cuenten a los mayores. Literatura infantil, espacio subversivo. Fundación Germán Sánchez Ruipérez (1.998).
- Bettelheim, B. (1987). Los Cuentos de Perrault, Barcelona: Crítica.
- Bettelheim, B. (1980). Psicoanálisis de los Cuentos de Hadas, Barcelona: Crítica.
- Bravo-Villasante, C. (1971). Historia de la Literatura Infantil Universal, Madrid: Doncel.
- Bryant, Sara C. (1947). How to tell stories to children and some stories to tell, Lightning Source UK Ltd.
- Byrne, D. (1988). Teaching Writing Skills, Longman.
- Cameron, L. (2001). Teaching Languages to Young Learners, Cambridge University Press.
- Cant, A. y W. Superfine (1997). Developing Resources for Primary, Richmond Publishing.
- Dahl, R. (1966). The Magic Finger, A Young Puffin.
- Dahl, R. (1970). Fantastic Mr. Fox, A Young
- Diament, N. Histoire des livres pour les enfants. Du Petit Chaperon rouge à Harry Potter, Bayard Jeunesse, 2008, Les petits guides J'aime lire
- Poslaniec, C. (2008) Des livres pour enfants à la littérature de jeunesse, Gallimard, coll. « Découvertes ».

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Colin, M. (2007) L'âge d'or de la littérature d'enfance et de jeunesse italienne. Des origines au fascisme. Caen : Presses universitaires de Caen, 2005.
- Kovács, M. & Montagnon, B. L'enfant et sa littérature dans la société française.
- Lepage, F. (2011) Histoire de la littérature pour la jeunesse. Québec et francophonies au Canada. Les Éditions David.
- Nières-Chevrel, P. (2002) Faire une place à la littérature de jeunesse. Revue d'histoire littéraire de la France (Vol. 102), p. 97-114. DOI10.3917/rhlf.021.0097

- Poslaniec, C. (2008) (Se) former à la littérature de jeunesse, Hachette Éducation, coll. « Profession enseignant ».
- Poslaniec, C. (2010) Aborder la poésie autrement à l'école. Cycle 2 (outil pédagogique).
- Poslaniec, C. (2011) Aborder la poésie autrement à l'école. Cycle 3-6e (outil pédagogique).
- Propp, V. (1965) Morphologie du conte. Seuil, Paris.
- Renonciat, A. (dir.) (1998) : Livres d'enfance, livres de France. Hachette : Jeunesse.
- Rodari, G. (2012) La gramática de la fantasía. Ediciones del bronco.
- Soriano, M. (2002) : Guide de la littérature pour la jeunesse. Paris : Delagrave.

LEGISLACIÓN

- Ley Orgánica 2/ 2006, de 3 de mayo, de Educación (B.O.E. del 4-05-2006).
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de primaria.
- Real Decreto 126/ 2014 de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria (B.O.E. 01-03-2014).
- Decreto 100/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 101/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Infantil en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determinan los procesos de tránsito entre las diferentes etapas educativas.
- Decreto 97/ 2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria en Andalucía (B.O.J.A. 13- 03- 15).
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía (B.O.J.A. 18-1-2021).

DIRECCIONES DE INTERNET RECOMENDADAS

- Exposition « A la découverte du livre » :
<http://expositions.bnf.fr/livresenfants/expo/decouverte/index.htm>
- Histoire du livre pour enfants :

<http://expositions.bnf.fr/livresenfants/arret/01.htm>

- Des livres pour les bébés ?

http://expositions.bnf.fr/livresenfants/arret/03_1.htm

- L'enfant explorateur de l'univers du livre

<http://expositions.bnf.fr/livresenfants/expo/explorateur/index.htm>

- Petits adultes et grands enfants :

<http://expositions.bnf.fr/livresenfants/expo/petits/index.htm>

ANEXO I

CORRELACIÓN COMPETENCIAS-OBJETIVOS PEDAGÓGICOS GENERALES (P.E.I.)*			
Competencias		Objetivos Pedagógicos Generales del P.E.I.	
C.F.D.D.20	Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.	2.1	Comprender mensajes expresados con diferentes códigos y en diversos contextos.
		2.2	Desarrollar la capacidad de comunicación de mensajes diversos utilizando el lenguaje o lenguajes y los recursos apropiados al tipo de mensaje y al contexto en el que se produce.
C.F.D.D.27	Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.	2.2	Desarrollar la capacidad de comunicación de mensajes diversos utilizando el lenguaje o lenguajes y los recursos apropiados al tipo de mensaje y al contexto en el que se produce.
		2.6	Elaborar, aplicar y evaluar, de forma creativa, el mayor número posible de recursos didácticos de acuerdo con los principios del aprendizaje significativo y de las orientaciones metodológicas de cada área.

		3.4	Desarrollar capacidades relativas al ámbito socio-afectivo: interacción social; respeto y tolerancia; participación activa y crítica; empatía; capacidad de trabajar en equipo; capacidad de motivación.
C.F.D.D.28	Expresarse oralmente y por escrito en una lengua extranjera.	2.1	Comprender mensajes expresados con diferentes códigos y en diversos contextos.
		2.2	Desarrollar la capacidad de comunicación de mensajes diversos utilizando el lenguaje o lenguajes y los recursos apropiados al tipo de mensaje y al contexto en el que se produce.
C.F.D.D.29	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.	1.1	Sentir entusiasmo por una enseñanza creativa e innovadora con una actitud de necesidad hacia la formación permanente
		2.6	Elaborar, aplicar y evaluar, de forma creativa, el mayor número posible de recursos didácticos de acuerdo con los principios del aprendizaje significativo y de las orientaciones metodológicas de cada área.

(*) El **P.E.I.** es la sigla del **Proyecto Educativo Integrado de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia**. En él se definen las notas de identidad de la Escuela Universitaria de Magisterio Sagrada Familia de Úbeda, estableciendo el marco de referencia global y los planteamientos educativos de carácter general que definen y distinguen a este centro universitario. El documento fue publicado por la Universidad de Jaén en el año 2007 (ISBN: 978-84-8439-347-4).

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL P.E.I.

1. Fomentar el uso de capacidades cognitivas que requieran distintas formas de pensamiento: reflexivo, lógico, analítico, sistémico, crítico, deliberativo y colegiado.
2. Identificar distintas formas de adquirir conocimientos, habilidades y destrezas.
3. Manejar distintas fuentes de información.
4. Resolver problemas y tomar decisiones al respecto.
5. Saber organizar los recursos materiales y personales.
6. Desarrollar, de manera básica, la competencia comunicativa en francés.
7. Comprender y aceptar las diferencias existentes con otras culturas y formas de pensar.
8. Ser capaz de colaborar con otros compañeros, manteniendo una actitud abierta y respetando las opiniones de otros.
9. Fomentar la creatividad.
10. Adquirir un conocimiento inicial del proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera (francés/inglés).